

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII	PRECIOS DE SUSCRICION	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION	NUM.
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Martes 13 de Julio de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
<b>Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.</b>	<b>VIA DESCENDENTE.</b> Leon, salida, 10 m. Burdago: 10,09 tarde. Pajares: 2,41 tarde. Navidello: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m. Campomanes: 3 (8 t. 5, 18 m. Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m. Ujo: 3,8 t. 6,14 m. Santullano: 3,85 t. 6,34 m. Mieres: 3,84 t. 6,58 m. Ablaña: 4 t. 7,30 m. Olloniego: 4,03 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,05 m. Oviedo: 4,48 t. 8,54 m. Lugones: 5,01 t. 9,16 m. Lugo: 5,11 t. 9,29 m. Serin: 5,17 t. 10,05 m. Verina: 5,1 t. 10,29 m. Gijon, llegada: 6 tarde	<b>VIA ASCENDENTE.</b> Gijon: salida 9,30 m. y 4,50 t. Verina: 9,49 m. y 5,11 t. Serin: 10,24 m. y 5,57 t. Lugo: 10,24 m. y 6,02 t. Lugones: 10,45 m. y 6,25 t. Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t. Segadas: 11,20 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t. Ablaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 m. y 8,25 t. Santullano: 12,02 t. y 8,58 t. Ujo: 12,08 t. 9,08 noche. Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 n. Campomanes: 12,42 t. 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n. Malvedo: 1,31 t. Linares: 2,04 t. Navidello: 2,49 t. Pajares: 3,51 t. Burdago: 4,10 t. Leon: llegada, 5,55 tarde.	<b>TRUBIA.</b> DESCENDENTE. Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche. ASCENDENTE. Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio; 7,59 mañana y 1,04 tarde.	Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones arreglados al meridiano de Madrid.

## ESTUDIOS ASTURIANOS POR FERMIN CANELLA SECADES

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:  
*Santa Maria de Naranco.* — *Viaje por Asturias.* — *El Carbayon.* — *Asturias en las Cortes de Castilla.* — *Ascendencia asturiana de Calderon.* — *Folk-Lore Asturiano.* — *Emigracion asturiana.* — *Feijó en Oviedo.* — *El Principado de Asturias.* — *El pintor Carreño.* — *Gramática del dialecto asturiano.*  
Se vende en la librería de Martínez, Riego, 8, Oviedo.

## El Carbayon.

### El puerto de Gijon.

Circula estos dias la noticia de que los dos bandos, en que Gijon estaba dividido por la cuestión de emplazamiento del puerto, han venido á un acuerdo, resolviendo solicitar, todos unidos, la pronta solución del problema y renunciando cada uno á trabajar en favor de la que le sea más simpática.

Ya anunciamos alguna vez que las ventajas ó desventajas que, por unos ú otros, se achacaban á cada proyecto de los presentados, nada significaban en comparación de las pérdidas y daños irrogados al comercio gijonés por el aplazamiento de la obra, ocasionado por esas luchas; aplazamiento que también causa perjuicios de consideración á la provincia. Por nuestra parte, esperábamos el triunfo de la solución que siempre hemos

defendido, y especialmente desde que nos era conocido el dictámen emitido sobre ambos proyectos por un distinguido ingeniero á quien se suponía partidario del proyecto contrario al emplazamiento del puerto de refugio en el Musel.

Porque nos complacería mucho la prosperidad de Gijon, hemos lamentado que nuestros vecinos agotasen sus fuerzas en una lucha estéril; y mientras las corrientes de la producción provincial, encontrando estrecho el puerto gijonés, buscaban por otro la salida al mar. Y acontece con estas corrientes algo semejante á lo que sucede con las aguas cuando encuentran obstruido su camino habitual; abren con su propio esfuerzo nuevos cauces y ya no se apartan de ellos, aún cuando queda libre después el cauce antiguo. En el movimiento del comercio marítimo es necesario tener muy en cuenta esta consideración; más aún en la época presente, en la cual el que se retrasa corre el peligro de no volver á alcanzar el puesto que ocupaba al principio.

Recordamos en igual ocasión la diferencia entre aquella actividad extraordinaria que, en 20 años, transformó á Gijon convirtiéndola en una hermosa é importante villa, y la paralización que en esa actividad se notaba desde hace años.

Creíamos y creemos que la construcción del puerto hará renacer aquellas energías, postadas hoy en gran parte, y que darían en breve á Gijon la categoría de la primera población marítima del Cantábrico, lo cual constituye para nosotros una risueña esperanza; pues, aún cuando otra cosa se haya pensado, los intereses de Gijon

son los nuestros y nuestra prosperidad y la suya han de desenvolverse simultáneamente.

Se ha pretendido por algunos que la cuestión de emplazamiento del puerto debía ser extraña para nosotros, que no teníamos razón al intervenir en un asunto en el cual no se ventilaban nuestros intereses que hasta podían ser opuestos á los de Gijon. Se desconocía, al hablar así, el carácter que hoy tienen las cuestiones de esta índole: lo que afecta á un pueblo atañe también á todos los de la misma nación en razón directa de la mayor intimidad de relaciones que con él tienen establecidas, de la mayor identidad de los intereses relacionados. En ese aspecto, la cuestión del puerto es tan interesante para nosotros como para Gijon. Este es el puerto importante de la costa, Oviedo es el centro del movimiento de circulación de productos en Asturias; por lo tanto, Gijon es nuestro puerto. Además, Gijon por su situación ventajosa, por las condiciones de la bahía para fondeadero, es el puerto de Asturias; y como nosotros no defendemos, nó, los exclusivos intereses de la capital, sino los de la provincia entera, claro es que la cuestión debe constituir para nosotros uno de los problemas más interesantes y al cual debemos dedicar más especial atención.

Nuestras convicciones han tenido siempre sólido fundamento, se han apoyado en lo que juzgamos conveniente para el porvenir de la riqueza provincial, después de haberlo estudiado detenidamente y sin dejarnos influir por aquello que personalmente nos toca ó pudiera tocarnos; se han apoyado en la opinión de la inmensa mayoría de

los hombres de ciencia que han analizado escrupulosamente los elementos que han de concurrir á la obra que todos deseamos ver realizada.

Por eso mismo, hemos acogido con júbilo la noticia á que nos referimos al principio de este artículo. Dejemos á los hombres de ciencia resolver la contienda que venimos sosteniendo, y dejemos que la resuelvan con tranquilidad, sin distraerlos con el rumor de nuestras disputas. Esperemos la solución que estará sancionada por el fallo de aquellos que, auxiliados por sus conocimientos y por su inteligencia, están habituados á luchar con las fuerzas colosales del mar para convertirlas en auxiliares de las empresas de los hombres.

## Correo de Cuba.

### Desde la Habana.

Habana 24 de Junio de 1886.

Los vecinos del Cerro, Jesús del Monte y Luyanó, han celebrado una reunión en el local de *La Caridad* con objeto de pedir al Gobierno general, que la jefatura de Obras Públicas del Estado vuelva á hacerse cargo de las calzadas que atraviesan aquellos populosos barrios, en vista de que el Ayuntamiento ni las compone ni podrá componerlas por carencia absoluta de recursos.

Toda vez que periódicos tan serios como *El Diario de la Marina* y los mismos de oposicion, *La Lucha* y *el País*, han publicado artículos encomiando el perfecto estado de las carreteras, el notable contraste que presentan á las puertas mismas de la Capital, con las calles y travesías que enlazan con ellas y la buena organizacion de ese servicio, justo es que yo dedique también algunos párrafos al mismo asunto.

Las travesías de que se trata fueron

recientes aventuras políticas con una sencillez fuera de todo orgullo y ostentación.

Habló rápidamente sobre lo que podía hacer resaltar su energía é inteligencia sin detenerse demasiado en el relato de los sufrimientos que había aguantado. Atestiguó un ardiente patriotismo, declaró que sostendría siempre y en toda ocasión la gloria de su nación, y protestó, por una insinuacion de doble sentido cuyo fondo no podía escapar al auditorio inteligente, que se juzgaba suficientemente recompensado de la acción muy natural que miraban como meritoria, por la feliz consecuencia de la defensa de su querida Inglaterra.

Este lenguaje era propio lo mismo de un gentleman irreprochable que de un culpable arrepentido. Lord Trievenor, muy mirado sobre las formas de expresar la delicadeza y talento, le creyó un pecador corregido por la experiencia; pero no quedó seguro, queriendo ser convencido por el tiempo que daría á conocer la certitud del completo cambio en Edgardo.

La impresion que esto produjo en lady a Emilia fué de naturaleza semejante, pero mas viva; se había imaginado hallar en Edgardo un ser marchito por el vicio, envejecido por los excesos, manifestando su rostro el descaro y la impu-

reza, y en fin agobiado bajo el peso de su indignidad.

Y al ver un joven de elegante distincion, de finos modales y belleza poco comun, que parecia tener apenas veinte años, aunque en realidad contaba treinta ó más, Emilia quedó sorprendida y se reprochó el necio miedo que había sentido á la llegada de aquel ser tan agradable y seductor que le habían pintado con colores sin duda exagerados.

El prestigio del reciente heroísmo que añadía tanta gloria sobre aquella arrogante figura, además de la seduction de toda su distinguida persona y su elocuente palabra, atrajeron en su favor á lady Emilia, que se dijo Labian calumniado á Edgardo y que las faltas de que había sido acusado eran pequeños pecadillos de juventud, excusables á su edad.

La primera entrevista fué, pues, favorable á Edgardo, se hizo admitir sin dificultad en la intimidad de la familia, y supo extinguir hábilmente los escrúpulos á que su pasado daba lugar.

Edgardo vivía bajo el techo llevando la mas arreglada vida, y no podía atribuirse el menor desorden: acompañaba á su tia en los salones, volvía á su casa á horas convenientes, no tenía mas amistades que las de sus tios, y para colmo de todo no parecia estar fastidia-

48

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## CARLOS TRIEVENOR.

Por otra parte, había venido á Inglaterra obligado por el azar, por el peligro que corría á causa de haber defendido su país dentro de la capital de Francia, y no era, pues, justo ni razonable oponerse ahora á que estuviese allí.

Los mas prudente era recibirle con dulzura y esperarlo todo del tiempo. Un buen recibimiento hecho á aquel hijo pródigo, permitiría conocerle y obrar conforme á la actitud que tomase ó á las inclinaciones que dejase advenir.

Concebido este proyecto, lord Trievenor se aseguró de su ejecución y tomó sus medidas para no perder de vista á Edgardo.

Una habitación elegante fué preparada para su sobrino.

Las precauciones que su tío había tomado eran para espiar las salidas del sobrino fuera de la casa y enterarse de los pasos que daba.

Respecto al interior nada había que temer.

Lady Emilia estaba descontenta de aquel arreglo; la presencia, bajo su techo de un hombre de tan mala reputacion como Edgardo, la estrechaba sensiblemete, y no comprendía como su marido despues de lo que mil ves le había contado sobre aquel indigno sobrino, pudiese autorizar su trato con Eva, aunque no fuese mas que en las horas que permanecían en el salon. Temía la presencia de aquel joven á quien una especie de presentimiento la indicaba que podía convertirse en causa de vergüenza para la familia.

Por instinto, pues, temblaba. Edgardo llegó á aquel centro encontrando desde luego los ánimos dispuestos en su contra. Existían en aquella única familia que tenía en el mundo, desconfanzas bien fundas; por que su pasado era verdaderamente para causarlas.

Sin embargo, no demostró por ello la menor inquietud; la primera entrevista con su tío fué tranquila, fria, como peculiar de ingleses y de los de sus condiciones, que todo lo reciben sin dejar percibir la más vulgar emocion.

Edgardo, se mostró modesto, natural, y sumamente contenido respondió las preguntas que le dirigieron sobre sus

entregadas al Ayuntamiento, á petición de este en el año 1867; tienen una extensión de dos á tres kilómetros cada una, se hallan en malísimo estado por falta de firme, las líneas del ferro-carril Urbano, contribuyen á empeorarlas con los resaltos de los carriles y si algo se hace en ellas, es por iniciativa de una empresa de Omnibus que compone los pasos más malos; pero empleando piedra blanda que al momento se convierte en polvo ó lodo. Esas calzadas son las arterias por donde afluyen á los mercados las viandas, frutas, leche y demás productos agrícolas, así como diversas líneas de carruajes que comunican con poblaciones del interior; pero resulta con frecuencia que los carros se atascan y los viajeros tienen que bajarse de los vehículos por temor á un vuelco y, como al salir de poblado encuentran las carreteras con el afirmado bien cilindrado y una superficie lisa y suave, llama la atención de todas las personas interesadas y por eso aspiran á que las travesías estén en iguales condiciones, como ya lo están las de Bejucal, Guanajay y Santiago de las Vegas, de las que se há vuelto á incantar el ramo de Obras públicas.

Examinando la situación y antecedentes de este ramo, se vé que durante los diez años de guerra separatista no fué posible hacer nada en las carreteras y estuvieron casi abandonadas porque todas los recursos ordinarios y extraordinarios del Tesoro, eran pocos para las atenciones de campaña.

Terminada la insurrección, conocida esta aflictiva situación en que quedó el país: situación que indispensablemente influyó é influye aún sobre las Obras Públicas. En vez de los 240.000 pesos que antes figuraban en presupuesto para conservación y reparación de carreteras, en la actualidad, cuando más se ha elevado la consignación, ha sido á 150.000 para toda la Isla. Antes de la guerra tenía caja propia, recaudaba los derechos de portazgos y percibía con anticipación las consignaciones de presupuesto; ahora se viene pagando á los peones camineros, operarios y contratistas con ocho, diez ó más meses de retraso.

Las cuadrillas de negros emancipados y colonos asiáticos que sumaban unos mil operarios dedicados á esos trabajos, fué preciso entregarlos á los Ayuntamientos durante la guerra, porque no había con qué mantenerlos y, cuando se quiso sustituirlos por trabajadores libres, se tropezó con la preocupación de que los trabajos de carreteras son propios de presidiarios y nadie que pudiera ganar un jornal en otra ocupación quería rebajarse á tomar parte en aquellos.

Si agregáramos el descrédito en que había quedado el Tesoro y que, si bien la situación ha mejorado, aun quedan muchos de los obstáculos anotados nada extraño sería que las carreteras continuaran abandonadas ó al ménos descuidadas en relación con los recursos de que se dispone.

Afortunadamente, al firmarse la paz, se encontraba al frente de las Jefaturas de esta provincia, la de Pinar del Río y la de Matanzas, uno de esos hombres de cuyo temple no necesitaba la Isla más que una docena en las partes de más importancia para moralizar todos los ramos de la administración; uno de esos funcionarios activos y enérgicos que se dedican con interés á perfeccionar el servicio que tienen á su cargo, le consagran toda su atención y cifran su mayor placer en elevarlo á la mayor altura posible.

El ingeniero Jefe D. Francisco Quiñones, con su carácter recto á la vez que conciliador, castiganlo una vez, amonestando otras, visitando todas las obras una ó los veces mensuales, entendiéndose minuciosamente de todos los detalles del servicio y utilizando cuantos recursos están á su alcance, ha desterrado hasta las sombras de abusos que pudieran existir; ha hecho desaparecer esa tanta preocupación de los operarios, al punto de que hoy solicitan trabajo diez veces más de los que se pueden utilizar; ha logrado contratar algunos campesinos y machaqueos de piedra, ha comprado buques y mulas, con cuyos recursos se va extendiendo en todas las carreteras una capa de piedra machacada de unos treinta centímetros de espesor, la cual después de cilindrada presenta un firme muy cómodo para el tránsito.

Al propio tiempo que se verifican las reparaciones, se plantan árboles por ambos lados, tan necesarios aquí en el clima de los países del sol abrasador que se construyen puentes, casillas para los peones camineros; cuadrillas de operarios y ganado dedicado á esos trabajos, indispensables para la buena organización, sobre todo en donde se recorren leguas sin encontrar más que alguna choza; se uniforman y arman los peones, se hacen respetar las Ordenanzas y, en una palabra, el se vé que se lleva á un ordenamiento perfecto que deja nada que desear.

Y que he citado el nombre del señor Quiñones, para constar una falta de equidad de que es objeto. En contra de

las leyes vigentes y del mismo reglamento del cuerpo, desempeñando como he dicho las jefaturas de dos provincias, y el cargo de ingeniero de carreteras, esto es, cuatro plazas consignadas en presupuesto, por no haber facultativos que quieran venir á la Isla á consecuencia de lo mal retribuidos que están y llevan lo en la Isla veinte años de servicio, se le han rebajado mil duros de su sueldo que era igual al que siguen disfrutando todos los demás funcionarios de su categoría y se le ha dejado en las mismas condiciones de un ingeniero que al salir de la escuela viniere á Cuba con el ascenso inmediato. Entretanto el jefe de otra corporación que no tiene objeto en el país y que más de una vez se ha propuesto su supresión por innecesaria, se le asigna una gratificación extraordinaria de 1.500 pesos anuales: cuestión de influencias.

Otra lamentación debo consignar ya que de carreteras me ocupó, sintiendo que el Gobierno no se penetra de ella: la falta de consignación en presupuesto para las obras de nueva construcción.

Las carreteras tienen una importancia en este país como en pocos, porque el campesino más pobre compra ántes un caballo que una yunta de bueyes y con él hace los viajes cortos y lleva á los mercados los productos de su finca, no utilizando el ferro-carril, aunque pase por su huerta, porque no siempre puede ó quiere hacer desembolsos. De la Habana á Güines, en una extensión de 48 kilómetros, hay empresas de carros-matos que sostienen competencia con el ferro-carril de Villanueva: la carretera de la Habana á Bajucal corre paralela á dicho ferro-carril y al del Oeste; tienen ambas vías paraderos en todos los puntos importantes; y sin embargo, no solo carro-matos, sino omnibus, les hacen la competencia y exactamente lo mismo pasa con las vías férreas de Marianao y Guanajay, á tal extremo, que de este último punto al muelle de la Habana, en una distancia de sesenta y tantos kilómetros, se puede venir por la carretera por 2,35 pesos ó sea próximamente un peso de plata.

Estos datos prueban la necesidad, no solo de conservar en buen estado las carreteras existentes, como se viene haciendo, sino de construir las que figuran en el plan aprobado; con tanta más razón cuanto que los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales no construyen ni siquiera caminos vecinales.

De las carreteras comprendidas en el mencionado plan, las hay que tienen proyecto aprobado y son de absoluta necesidad; como la del Mariel á Cabañas, otras que tienen construidas las obras de fábrica, y todas las existentes no son sino parte de las proyectadas, cuya prolongación quedó en suspenso por la razón antes expresada.

Ahora sería buena oportunidad para prolongar unas y ejecutar otras; pero suprimida la consignación del presupuesto, es inútil pensar en el asunto.

G.

### Suscripción pública

para ofrecer un Pectoral á Ilustrísimo Sr. Dr. D. José María de Cós, dignidad de Maestróscuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, Obispo preconizado de Mondoñedo.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior	2287	25
Amalia Alvarez Pelaez (de Belmonte)		2
<b>Total</b>	<b>2289</b>	<b>25</b>

### Acción provincial.

Recomendamos á los mineros asturianos la lectura del siguiente suelto que vemos en *El Comercio*, de Gijón:

«*Ya escampa*—Según noticias que tenemos por ciertas, una poderosa casa inglesa está procurando los medios de establecer grandes depósitos de carbones, en toda la costa española entre Huelva y Barcelona, siendo por ahora un hecho en algunos puntos de la referida costa.

Trasladamos la noticia á los mineros asturianos, para que vean por qué medios pueden conjurar esta terrible competencia, que desde hace tiempo viene causando el más triste en nuestras cuencas carboníferas y muy especialmente en la de Langreo.»

D. Angel Obiz y Zepiño, vecino de Lada, Langreo, ha solicitado autorización para disfrutar las aguas de una fuente, sita en el punto denominado Ablano, de dicha parroquia y concejo, cuyas aguas, según el parecer de personas facultadas, son *ulfúricas*, y por lo tanto de aplicación á determinadas enfermedades.

El día 20 de Agosto próximo se verificará simultáneamente en Madrid y en esta capital la subasta de las obras de un túnel de desagüe para

desviar del puerto de Cudillero las avenidas del río. El presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 178.655,51 pesetas.

Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de cuatro años.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda varios libramientos expedidos á favor de D. José Gonzalez, D. Antonio Eguibar, D. Sabina Eguibar, D. Faustino Eguibar, D. Juan Fernandez, D. Jaime Fernandez, don Robustiano Cabeza, D. Serafin Ballesteros, D. Juan Pruneda, D. Julian Fernandez, don Angel Larizgoitia, Sres. Faes hermanos, D. Eduardo Martínez, D. Carlos Larrañaga, don Antonio Caso, D. Manuel Pendas, D. Tomás Tinturé y D. Manuel Campa.

Se ha concedido á Alejandro Garcia Rodriguez, guardia civil de segunda clase, el haber mensual de 22,50 pesetas como retiro provisional.

Tambien se ha concedido pensión de 375 pesetas anuales, á D. Concepción de Leras y Oliva, viuda de don Pedro Cienfuegos, Registrador de la propiedad que fué de Belmonte.

La interesada puede recoger la correspondiente certificación en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha sido nombrado oficial tercero en comision de la Administración de correos de esta capital, D. Juan Antonio Suarez, que lo es 1.º de la de Leon; y para esta vacante ha sido ascendido D. Ramon Arango, que prestaba servicio en la primera de dichas administraciones.

Han sido nombrados marineros de la Dirección de Sanidad de Gijón don Silvestre Sanchez y D. Pedro Regalado Suarez Bustillo.

Ha sido renunciada la mina *Activa*, sita en Villaviciosa, registrada por D. Guillermo Penlington.

Ha sido confirmado el fallo de la suprimida Administración de Hacienda de esta provincia, recaído en el expediente de apremio decretado por el alcalde de Gozon, contra don Rafael Gonzalez Posada, por derechos de consumos.

Se han concedido tres hectáreas de la mina de carbon *Prudencia*, sita en San Martin del Rey, á D. Policarpo Herrero; y 18 id. id., de la mina *Conchita*, sita en Cangas de Onís, á D. Miguel Gonzalez.

D. Constantino Diaz, ingeniero segundo del cuerpo de Montes, ha sido destinado á prestar servicio en esta provincia.

Los ingresos obtenidos en la función dada en el teatro de los Campos Eliseos de Gijón á beneficio del distinguido poeta asturiano, nuestro amigo Sr. Cuesta, ascienden á pesetas 1.895,05. Descontando 707,67 pesetas de los gastos, ha quedado un saldo á favor del beneficiado de 1.187,38 pesetas.

Esta cantidad se destinará á imprimir las obras del Sr. Cuesta.

Han comenzado los trabajos de dragado y limpieza de la dársena del puerto de Avilés.

Hé aquí el dictámen de la Comisión del Congreso, referente á la proposición de ley apoyada por el celo so diputado por Avilés, Sr. García San Miguel, prorogando por cuatro años el plazo señalado á la compañía concesionaria para la construcción del ferro-carril de dicha villa á San Juan de Nieva:

#### AL CONGRESO.

La Comisión ha estudiado con detenimiento la proposición de ley de prórroga del tiempo señalado al concesionario para la construcción del ferro-carril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva, sometida á su exámen; y persuadida de la conveniencia de que este pequeño ramal forme parte de la concesión de los ferro-carriles del Norte de España, para que se construya brevemente, así como de la importancia que tiene el unir á la línea general el puerto de Avilés, en el que el Estado está realizando muy importantes mejoras; puesto que la Compañía concesionaria y la de los ferro-carriles del Norte tienen, no solo concertada la transferencia, sino solicitada del Ministerio de Fomento, entiendo que es indispensable conceder la prórroga que se solicita, tanto para que aquella se pueda formalizar, cuanto para dar tiempo al nuevo concesionario para ejecutar las obras. En su

virtud, propone al Congreso preste su aprobación al siguiente

#### PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Se proroga por cuatro años el plazo señalado á la Compañía concesionaria para la construcción del ferro-carril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva, cuya concesión se otorgó en 3 de Setiembre de 1882, con sujeción á la ley de 19 de Marzo de 1880.

Palacio del Congreso, 6 de Julio de 1886.—C. El Conde de Toreno, Presidente.—Julian Garcia San Miguel.—Diego Arias de Miranda.—Manuel G. Longoria.—Fernán Vior.—Félix Martínez Villasanté.—Manuel Ibarra, secretario.

Ha sido adjudicado el remate de calzado para los Establecimientos de Beneficencia, á D. César Ordoñez.

De real orden ha sido desestimada la pretensión de los vecinos de Salime, concejo de Grandas de Salime, sobre excepción de la venta, en concepto de aprovechamiento común, de los montes de dicho término; disponiendo al mismo tiempo la enagenación de los mismos por el Estado.

El carbon embarcado por los drops del ferro-carril de Langreo, durante el primer semestre del corriente año, fué el siguiente:

		Cribado.	Cisco.
Enero	Ts.	4.121,33	1.119,86
Febrero	»	5.654,88	1.922,92
Marzo	»	7.033,76	2.251,61
Abril	»	5.036,72	1.732,69
Mayo	»	7.386,65	1.509,87
Junio	»	6.965,03	2.103,37
		36.247,40	10.640,32

Descargado en la estación, para el consumo local:

	Toneladas.
Enero	2.624,99
Febrero	2.481,51
Marzo	2.659,64
Abril	2.587,73
Mayo	3.215,22
Junio	2.909,31
	16.478,40

Ha sido nombrado para desempeñar la cátedra de Física y Química del Instituto de Gijón, D. Canuto Ortiz de Zárate.

La suscripción abierta en Llanes para levantar una estatua de bronce á la memoria del Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera, asciende á la importante suma de 11.945 pesetas 69 céntimos.

La administración principal de Aduanas del puerto de Gijón ha recaudado por todos conceptos durante el mes de Junio último, la cantidad de 94.009 pesetas 72 céntimos.

Ha sido ascendido á teniente coronel del cuerpo de Inválidas, nuestro paisano D. José Menendez Fano.

Nuestro amigo D. Baldomero Fernandez, médico municipal de Salas, ha sido agraciado por la Dirección general de la guardia civil con la cruz del mérito militar blanca por los importantes servicios profesionales que desde hace años viene prestando á la guardia civil de los puestos de aquel concejo.

Damos al Sr. Fernandez la más cordial enhorabuena por la merecida distinción que acaba de concedérsele, premiando su celo y desinterés reconocidos.

De *La Crónica de Luarca* tomamos las dos siguientes noticias:  
«*Movimiento mercantil*.—Tuvimos la satisfacción de ver el martes último tres vapores descargando á la vez en nuestro puerto: el *Coniston Fell*, de Liverpool, el *Viscaya*, y el *Canosa*, de Gijón. ¿Cuándo será el día que veamos realizar las obras en proyecto para que lo que hoy es excepcional, sea un accidente en la vida ordinaria de Luarca?»

«*Desde Tapia*.—Nuestro correpondal en esta población, nos remite los datos siguientes sobre el resultado de los exámenes en aquel Instituto. De 150 examinados, no hubo más que cinco suspensos, á saber: uno en latín, primer curso, dos en francés, ídem ídem, dos en psicología, lógica y ética, uno en geometría y trigonometría y otro en física y química: han obtenido la calificación de sobresaliente los alumnos siguientes, cuya lista formamos según fuere juzgado durante el curso, por su aplicación.  
En geografía, D. Canuto Sanchez Vifarte y Martínez; en Historia de España, D. Fernando Gayot; en His-



ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

# ALMACEN Y FABRICA DE MUEBLES AL VAPOR ÚNICA EN OVIEDO.

A pagar en un año todos los muebles que se detallan.

Debido á los adelantos introducidos en su fábrica de muebles hacen una gran rebaja de precios.

Sillería Luis XVI en negro. . . . .	160 pts.	Sillería Luis XIV tallada. . . . .	500 pts.
id. id. id. moldeada. . . . .	190 »	Id. Renacimiento id. . . . .	500 »
Id. id. XIV lisa, tapicería entera. . . . .	240 »	Id. de Enrique II grabada. . . . .	230 »
Diversidad de muebles imposibles de detallar. como son armarios de vestir, roperos, bufts, centros, juegos de comedor, de gabinete, espejos, camas de madera, etc.			
Gran depósito de regilla alemana, silla. . . . .	7,50 pts.	Colchones de muelles, desde. . . . .	10 »
Id. de camas inglesas, desde. . . . .	35 »	Asientos de regilla. . . . .	1,75 »
Id. del país. . . . .	13,50 »	Sillas de paja. . . . .	2 »

San Francisco, 24, OVIEDO, esquina al Campo.—Viuda de Cafranga é Hijo.

## GENEROS DEL GRAN BARATO.

- Abanicos de 7 y 8 pesetas á 5 pesetas.
- Corsés de 3, 4, 5 y 6 pesetas á 2, 2 1/2, 3 y 4 pesetas.
- Medias para señora, precios desconocidos (por medias docenas.)
- Paraguas de 4 y 5 pesetas á 3, 3 1/2 y 4 pesetas.
- Abanicos gasa de 10, 12 y 14 pesetas á 8 y 9 pesetas.
- Bastones de 2, 3 y 4 pesetas á 1, 1 1/2 y 2 pesetas.
- Bastones niño de 1 y 1 1/2 pesetas á 0,50, 0,75 y 1 pesetas.
- Devocionarios de 8, 9, 10 y 12 pesetas á 5, 6, 7 y 8 pesetas.
- Broches de 3, 3 1/2, 4 y 5 pesetas á 1 1/2, 2, 2 1/2 y 3 pts.
- Pañuelos pelo cabra de 3 pesetas á 2 pesetas.
- Encajes color 1/2 vara ancho de 4 pesetas á 2 1/2 pesetas.
- Estuches y costureros de 8, 9, 10 y 12 pesetas á 4, 5 y 6 pts.
- Corsés para niños de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 pesetas á 1,25, 1,50 y 2 pts.
- Albums para retratos de 15 pesetas á 2 1/2 pts.
- Visitas y libros de misa de 1 1/2, 2, 3 1/2 pesetas á 1 y 1 1/2 pts.
- Abanicos de tela de 3, 3 1/2 y 4 pesetas á 1 1/2, 2, 2 1/2 pts.
- Abanicos papel de 1, 1 1/2, 2, 2 1/2 pesetas á 0,75, 1, 1,25 pts.
- Pamelas para niñas y pollitas de 4 y 5 pesetas á 3 pts.
- Sobreritos niño paja Italia de 5 pesetas á 3 1/2 pts.
- Imperdibles negros de 2, 2 1/2 y 3 pesetas á 1, 1 1/2 y 2 pts.
- Imperdibles granate de 3, 4 y 5 pesetas á 2, 2 1/2 y 3 pts.
- Pulseras negras y granates de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas á 2, 3 y 4 pts.
- Cajitas papel y sobres de 1,50, 2, 2,50 pesetas á 1, 1,25 y 1,50 pts.
- Paquetes de 100 cartas de 4 y 5 reales paquete, á 3 rs.
- Cejas de 100 sobres de 5 y 6 rs. á 3 y 4 rs.
- Cepillos ropa de 1 1/2, 2, 3 pts. á 1 peseta y 1 1/2 pts.
- Cepillos cabeza de 1 1/2, 2, 2 1/2 pesetas á 0,75, 1 y 2 pts.
- Calcetines para caballero (precios desconocidos.)
- Cubiertos á 2 rs. que se vendian á 4 y 5 reales, etc.
- Trajes para baño á tres pesetas (novedad)
- Cajitas papel de cartas de 1 1/2 peseta á 1 pts.
- Sombrillas novedad de 15, 16 y 17 pesetas, á 13 pts.
- Sombrillas novedad tornasolada de 12 pts. á 8 1/2 pts.
- Ligas metálicas de 2 pts. á 1,25 pesetas par.
- Ligas de seda de 1 pts. á 2 rs.
- Paraguas de seda de 10, 12 y 14 pesetas á 8, 9 y 10 pts.
- Paraguas satén y alpaca de 4, 5, 6 y 7 pts. á 3, 3 1/2 y 4 pts.
- Cucharillos café de 2, 3, 4 pts. á 1 y 1 1/2 per docena.
- Cejas ovillos algodón colores de 3 y 3 1/2 pesetas á 2 1/2 caja.
- Imperdibles lindisimos de 2 y 3 pesetas á 1 y 1 1/2 pts.
- Imperdibles granate de 4, 5 y 6 pesetas á 2, 2 1/2, y 3 pts.
- Camisetas malla (del tiempo) para señoras y señoritas á 2 1/2 pts.
- Bolsillos piel (para la compra de 2 y 3 pts. á 1 y 1 1/2).
- Bolsillos piel fina de 3 y 4 pts. á 2 pesetas.

SOLO POR OCHO DIAS No se dan muestras. Ventas al contado. EL CIELO, SAN ANTON O, 4.

## VENTA.

En virtud de juicio ejecutivo se señala el día 3 del próximo mes de Agosto para la subasta en la Sala de Audiencia del Juzgado de Gijón, á las once de la mañana, de tres casas de planta baja, sitas en el barrio del Arsenal de aquella villa. Se halla el anuncio en el *Boletín oficial* del 6 de Julio corriente.

## HOTEL Y BALNEARIO DE ALCEDA. Provincia de Santander.

**HOTEL** de primera clase con excelente mesa, esmerado servicio, salones de recreo lujosamente decorados, capilla, deliciosos jardines, galería cerrada en comunicacion con el balneario, comidas francesa y española, servicio diario de coches á la estación de Renedo.

**BALNEARIO** Estas aguas son de excelentes resultados contra las enfermedades de la piel, contra los padecimientos escrofulosos y especialmente en las oftalmías de este género, contra las afecciones faringo-laríngeas, catarros bronco pulmonales, asma, etc. Son de una acción especial contra la dispepsia y otros padecimientos del aparato digestivo, así como también contra los infartos de la matriz y otras muchas enfermedades.

Pidanse informes á D. LUCIANO URÍA.—GRAN HOTEL DE ALCEDA, (provincia de Santander).

**Al público.**  
Venta de carnes.  
En los puestos de Manuel Alonso y Miguel González, Trassocarriles 12, 13 y 18, José de Llano, Plaza del 19 de Octubre, 55 y 56, y de Damian Martínez, Campo de la Lana, 7, desde el domingo próximo, 4 del actual, se venderá la carne con la rebaja por kilo de tres pesetas chicas en la vaca con hueso, dos en la ternera con hueso y cuatro en la ternera sin él, expendiéndose por tanto á los siguientes precios: Carne de vaca con hueso, á 1 peseta 5 céntimos kilo. Ternera con id., á 1 peseta 50 céntimos id. Ternera sin hueso, á 2 pesetas.

**Al Cantábrico.**  
En la alegre villa de Llanes se arrienda una gran casa situada á orillas del mar sobre la playa del Sabón. Muchas habitaciones, una estensa huerta que la rodea, hermosas vistas, comodidades é independencia que tiene, hacen sea apropiada para una familia numerosa ó para una fonda.  
En esta redacción se darán noticias.  
**Anuncio.**  
Se desea adquirir una granujación de tronco, en buen uso. Informarán en esta imprenta.

## DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tallados.  
Roble del Norte, en id., id., id.  
Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.  
Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrotillo.  
Taller mecánico de aserrar y moldurar.  
En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.  
Precios sumamente reducidos.  
**D. F. Castrillon y Compañía.—GIJÓN.**

## ADELANTO PROGRESIVO EN EL ARTE DENTAL PASTOR, dentista.

Número 2, Campomanes, Principal. ENTRADA: PUERTA NUEVA ALTA, NÚMERO 2. **Á 500 REALES.**

Ya se acabaron esos precios fabulosos; las dentaduras que antes valian mil y dos mil reales, las construye hoy el Sr. Pastor á 25 duros, debido á los verdaderos adelantos hechos por dicho señor. El SR. PASTOR no tiene afán de enriquecerse, sino hacer un bien á la humanidad, porque sabido está que hay cierta clase en la sociedad que no pueden atender á mejorar sus padecimientos por la escasez que sienten de recursos, y para que todo el mundo disfrute de las grandes ventajas que dicho señor ofrece, ha puesto sus ventajas al alcance de todas las fortunas.

Consultas gratis á todas horas. OVIEDO.

**Ventas de varias fincas. Establecimiento balneario en Oviedo y su Concejo.**  
Una casa en Oviedo, que dá á las calles del Ece-Homo núm. 12 y á la del Postigo, compuesta de dos pisos y bajo con bodega y demas accesorios.  
Una caserita sita en la parroquia de S. Julian de Box, que la constituye una casa con dos viviendas núm. 31 y 32, orro y unas seis heredades que dan á la carretera de Sama y al Rio Nalon, con varios arboles frutales, que lieban Ramon Fernandez, Clemente Alvarez y Manuel Fanjul dos forales; de 33 reales uno y 280 otro, sobre varias fincas de la parroquia de Agüeria, que pagan hoy Florencio Villa, Bernardo Pardiña y Manuel Palacio.  
Estos bienes y forales se venden juntos ó separadamente por fincas, y el que desee adquirirlos puede dirigirse y entenderse, con el Sr. D. Rogelio Jove, de Oviedo, ó los Sres. Hijos de D. Frutoso Prendes, en Gijón.

**Venta.**  
En la calle del Portugete se vende la casa núm. 16.  
Entenderse con su dueño, que habita dicha casa. Se admiten proposiciones.  
Temporada oficial 1.º de Junio á 30 de Setiembre.  
Aguas sulfurosas cálcicas. Se usan estas aguas y producen una curación completa en las erupciones, en los estados diatélicos, en la clorosis, desórdenes menstruales, en los catarros crónicos, en las perturbaciones secretorias, clatraces viciosas, etc. Fonda servida como las mejores que se conocen y todo el servicio de baños esmerado y con arreglo á los mas modernos adelantos. Coche diario que enlaza en infleso con los de Oviedo y Santander.  
Para mas informes dirigirse á sus propietarios, Balnearios Herminios—Oviedo.

**A los banistas.**  
En la villa de Murros, cerca de la playa de Agüeria, se alquilarán algunas casas por pisos ó por entero, segun se desee. Para las condiciones, entenderse con D. Francisco Grande, de la misma villa.  
**Matacallos Onate.**  
Curacion pronta y segura.—Deposito provincial Farmacia de D. Jesús de la Prada, y principales de la provincia.—Frasco 2 pesetas.  
**CONVENIENCIA.**  
Hasta el día 20 del presente, y por tener que ausentarse sus dueños, se vende, á precios económicos, un piano en buen estado y el mueblaje de la casa núm. 6, principal derecha calle Altamirano, en donde pueden verse y se admiten propuestas. Además se subarrienda dicha casa con rebaja de precio.

**Venta.**  
Se hace de la casa núm. 10 de la calle del Ece-homo de esta ciudad, compuesta de planta baja y principal con agua, informarán en la calle del Rosal 52, principal.  
**Venta.**  
A voluntad de su dueño, se venden las fincas sitas en la parroquia de Lada del concejo de Sama de Langreo y las sitas en la parroquia de Santa Rosa de Figaredo en el concejo de Mieres.  
Admite proposiciones por todas fincas ó separadas D. José Moran, en Oviedo, calle de la Gascona, número 2.  
**UNA CASA.**  
Se vende la de la calle de Mon, número 27, que renta sobre 2.800 reales. Pueden entenderse con el notario D. Cristóbal Rayón, que tiene los títulos de propiedad y admite proposiciones.

**COMPANIA COLONIAL**  
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA  
**Fabricacion de Chocolate al Vapor**  
Provedora efectiva de la Real Casa.  
22 recompensas en Inmuebles, 22 UNICA CASA EN SU RAMO  
PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.  
**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO.  
SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE  
Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.  
GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS,  
Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.  
Dulces y cajas finas de Paris.  
DEPOSITO GENERAL, C. LLE MAYOR, 18 y 20.  
SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.  
Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, call. de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sola, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magallana, núm. 12, Confitería.